

Temario de Educación Cívica 7°

Profesora: Viviana Calderón Brizuela.

Primer Examen Parcial. II Trimestre.

Fecha a realizar el examen: martes 19 de junio del 2018.



Objetivos	Contenidos
Citar, reconocer y analizar características de los conceptos básicos sobre Seguridad Vial.	Conceptos básicos sobre Seguridad Vial: páginas 88 y 89 <ul style="list-style-type: none">✓ Características de los conceptos de: educación vial, seguridad vial, tránsito, peatón, conductor, pasajero, accidente, vía y señal de tránsito.
Citar, identificar y analizar el tema de Seguridad Vial en Costa Rica.	Seguridad Vial en Costa Rica: páginas 90 a 93 <ul style="list-style-type: none">✓ Primeros inventos para mejorar la seguridad vial.✓ Año en el que se publicó la ley de tránsito en Costa Rica y Ley de Administración Vial y su importancia.✓ Trilogía de la educación vial: factores humano, ambiental y vehicular.✓ Objetivos de la seguridad vial. Ver página #92✓ Seguridad pasiva dentro del vehículo: cinturón de seguridad, bolsas de aire y asientos para menores de 12 años.
Identificar y citar y analizar artículos de la Ley de tránsito N° 9078 en Costa Rica.	Nueva Ley de tránsito N° 9078 en Costa Rica: páginas 96 a 103 <ul style="list-style-type: none">✓ Objetivos e importancia de la legislación.✓ Artículos de la Ley de Tránsito: páginas del libro 98 a 103. Requisitos para obtener permiso temporal de manejo art 83. Requisitos para obtener la licencia por primera vez art 84. Deberes de los peatones, conductores y pasajeros de vehículos artículo 93. Excepciones para no conducir por el carril derecho de la vía art 100 Prioridad de paso de vehículos art 105 Deberes de los ciclistas al transitar por las vías art 119 Obligaciones de los peatones art 120. Categorías de multas (A, B, C, D y E) monto económico por infracción de acuerdo a la categoría, rebajo de puntos de licencia por infracción y los motivos de infracción por multa art 143 a 147 y 393 Conducción temeraria art 254. Suspensión de licencia por acumulación de la totalidad de puntos art 193. Poder de policía art art 206 y 210 Control sobre presencia de alcohol u otras drogas art 208. Potestad de retirar documentos alterados art 210.✓ Seguridad pasiva para menores de edad: asientos clasificados por edad, altura y peso.✓ Restricción vehicular: zona donde funciona, horario y multa económica emitida por incumplimiento de la misma.

La materia se encuentra en el cuaderno y libro de texto en las páginas 63 hasta 103.